

RNCI-017-007

Yumbo, Febrero 13 de 2017



2017-120-000334-1  
 2017-02-13 15:49 Us VENTANILLA  
 Destino: RECURSO NORMATIVO  
 Rem/Des: CONTRALORIA MUNIC  
 Asunto: CONTROL I -REMISION  
 Des/Anex: 4 FOLIOS  
 Hospital La Buena Esperanza de Yumbo  
**\*20171200003341\***

Doctor

**JUAN CARLOS RENGIFO VELASCO**

Contralor Municipal

Yumbo – Valle del Cauca

E. S. D.

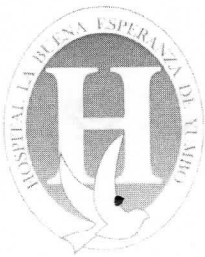
CONTRALORIA MUNICIPAL DE YUMBO	
RECEPCION DE DOCUMENTOS	
No. Radicación:	169
Fecha:	13 FEB 2017 Hora: 4:34 pm
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

REF: Evaluación del Modelo Estándar de Control Interno que se rinde a través del aplicativo de La Función Pública

Cordial saludo

Mediante Circular Externa No. 100-22-2016 del 22 de diciembre de 2016 el Departamento Administrativo de la Función Pública, frente a la evaluación del MECI, dispuso que mientras se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 2, la medición del Sistema de Control Interno (informe ejecutivo anual) se efectuara en el aplicativo en el que se diligencia el FURAG, el cual estará disponible hasta el día 28 de Febrero de 2017.

Para el caso del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo, ingrese al aplicativo y diligencie el formulario con todos los componentes correspondientes al rol de Control Interno, sin embargo al concluir el diligenciamiento el aplicativo no expidió el certificado de cumplimiento. Me comuniqué vía telefónica con la función pública siendo atendida en la extensión 612 por el funcionario Juan Felipe Rueda, quien al exponerle el caso, explica que la pestaña para generar el certificado será habilitada en el aplicativo el día viernes 17 de Febrero de 2017, de igual manera reporte la inconsistencia a través del correo [eva\\_soportemecifurag@funcionpublica.gov.co](mailto:eva_soportemecifurag@funcionpublica.gov.co), incidencia que fue creada con el código REQ 2017-006000.



Por lo expuesto y como quiera que se trata de una inconsistencia atribuible al aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública, de manera atenta me permito solicitar prorroga para el envío del Certificado de cumplimiento hasta tanto el DAFP habilite en su aplicativo la pestaña que lo genera. Con la Cuenta Anual Consolidada se allegara Informe escrito Ejecutivo Anual MECI vigencia 2016 y copia del correo enviado a dicha entidad creando la incidencia.

Se anexo copia del correo reportando la incidencia y copia del correo enviado por el soporte técnico de la Función Pública reportando la creación correcta de la Incidencia / Petición REQ 2017-006000.

Atentamente,

**ROCIO HIDALGO MONTAÑO**  
Asesora control interno

Vo.Bó.

**TULIO ARGEIS FUENTES FERNÁNDEZ**  
Gerente

## Control Interno

**De:** Control Interno [control.interno@hospitaldeyumbo.gov.co]  
**Enviado el:** lunes, 13 de febrero de 2017 8:45  
**Para:** 'eva\_soportemecifurag@funcionpublica.gov.co'  
**Asunto:** SOLICITUD EXPEDICION DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Buen día.

En mi calidad de Asesora de Control Interno del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo – Empresa Social del Estado, con Nit No. 800.030.924-0, ingrese al aplicativo FURAG y diligencie el formulario con todas las preguntas contenidas en las pestañas que a continuación detallo, las cuales se habilitan con mi usuario y contraseña:

Direccionamiento y Planeación  
Gestión para el resultado  
Evaluación  
Talento Humano  
Control Interno  
Gestión del Conocimiento  
Articuladores  
Meci  
Calidad

Terminada la encuesta no se habilita la opción para la expedición del Certificado como constancia de haber rendido el informe oportunamente, diferente a los años anteriores que en el momento de terminar se generaba automáticamente el certificado.

He intentado en reiteradas oportunidades, sin embargo no se habilita la opción, por lo cual el día de hoy 13 de Febrero de 2017 me comuniqué con la Función Pública, siendo atendida en la Extensión 112 por el funcionario JUAN FELIPE RUEDA, quien al exponerle el caso, amablemente me explica que en el aplicativo aun no se ha habilitado la pestaña que permite generar el certificado, la cual será habilitada el día viernes 17 de febrero.

Para nuestra entidad – Hospital La Buena Esperanza de Yumbo es de suma importancia obtener el certificado el día de hoy 13 de Febrero, por cuanto debemos rendir La Cuenta Anual Consolidada ante la Contraloría Municipal de Yumbo y uno de los documentos que debe adjuntarse al mencionado informe es el Certificado que expide la Función Pública una vez se rinde el informe MECI.

Agradezco su valiosa colaboración, expidiendo el certificado del día de hoy el cual puede ser enviado al correo por el cual estoy registrando la presente incidencia o solicitud: [control.interno@hospitaldeyumbo.gov.co](mailto:control.interno@hospitaldeyumbo.gov.co)

ADJUNTO PANTALLAZO DEL FORMULARIO QUE DILIGENCIE, EL CUAL SE HABILITA CON MI USUARIO Y CONTRASEÑA:



GOBIERNO DE COLOMBIA

Modelo Estándar de Control Interno (MECI) - reporte vic

Diligenciar Formulario

Cambiar Contraseña

Cerrar Sesión

Direccionamiento y Planeación

Gestión para el Resultado

Evaluación

Talento Humano

Control Interno

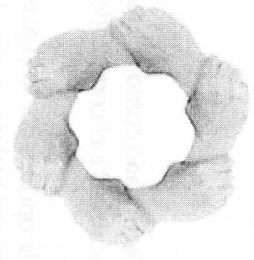
Gestión del Conocimiento

Liderazgo estratégico

Calidad de la planeación

Cordialmente,

**ROCIO HIDALGO MONTAÑO**  
Asesora Control Interno  
Telef. 6959595 Ext. 190



**CONTROL INTERNO**

*Compromiso y Responsabilidad de Todos*



*Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo. Si vas a imprimir una hoja*

*innecesariamente, piensa cuántos árboles dejan de existir por esa hoja de papel.*



## Control Interno

**De:** Control Interno [control.interno@hospitaldeyumbo.gov.co]  
**Enviado el:** lunes, 13 de febrero de 2017 8:45  
**Para:** 'eva\_soportemecifurag@funcionpublica.gov.co'  
**Asunto:** SOLICITUD EXPEDICION DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Buen día.

En mi calidad de Asesora de Control Interno del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo – Empresa Social del Estado, con Nit No. 800.030.924-0, ingrese al aplicativo FURAG y diligencie el formulario con todas las preguntas contenidas en las pestañas que a continuación detallo, las cuales se habilitan con mi usuario y contraseña:

Direccionamiento y Planeación  
Gestión para el resultado  
Evaluación  
Talento Humano  
Control Interno  
Gestión del Conocimiento  
Articuladores  
Meci  
Calidad

Terminada la encuesta no se habilita la opción para la expedición del Certificado como constancia de haber rendido el informe oportunamente, diferente a los años anteriores que en el momento de terminar se generaba automáticamente el certificado.

He intentado en reiteradas oportunidades, sin embargo no se habilita la opción, por lo cual el día de hoy 13 de Febrero de 2017 me comuniqué con la Función Pública, siendo atendida en la Extensión 112 por el funcionario JUAN FELIPE RUEDA, quien al exponerle el caso, amablemente me explica que en el aplicativo aun no se ha habilitado la pestaña que permite generar el certificado, la cual será habilitada el día viernes 17 de febrero.

Para nuestra entidad – Hospital La Buena Esperanza de Yumbo es de suma importancia obtener el certificado el día de hoy 13 de Febrero, por cuanto debemos rendir La Cuenta Anual Consolidada ante la Contraloría Municipal de Yumbo y uno de los documentos que debe adjuntarse al mencionado informe es el Certificado que expide la Función Pública una vez se rinde el informe MECI.

Agradezco su valiosa colaboración, expidiendo el certificado del día de hoy el cual puede ser enviado al correo por el cual estoy registrando la presente incidencia o solicitud: [control.interno@hospitaldeyumbo.gov.co](mailto:control.interno@hospitaldeyumbo.gov.co)

ADJUNTO PANTALLAZO DEL FORMULARIO QUE DILIGENCIE, EL CUAL SE HABILITA CON MI USUARIO Y CONTRASEÑA:

## Control Interno

**De:** soportetecnico@funcionpublica.gov.co  
**Enviado el:** lunes, 13 de febrero de 2017 8:50  
**Para:** control.interno@hospitaldeyumbo.gov.co  
**Asunto:** Creación correcta - Incidencia/Petición REQ 2017-006000

**Importancia:** Alta

Cordial Saludo Estimado Usuario, su incidencia/petición ha sido creada correctamente con código **REQ 2017-006000**. Si usted es un usuario autorizado, podrá consultar en todo momento el estado de la misma, ingresando al Portal de Usuarios de la Mesa de Servicio de la Función Pública, de acuerdo al acceso que le hayan indicado. Si usted no es un usuario con acceso a nuestro Portal de Usuarios de la Mesa de Servicio, podrá hacer seguimiento, mediante el presente correo electrónico, dando respuesta y/o enviando comentarios a la incidencia/petición creada previamente (para esto, recuerde conservar el código asignado en el asunto del mensaje).

Para crear nuevas incidencias/peticiones, recuerde utilizar la cuenta de correo que se le haya indicado para ése fin, ya que el presente correo solo permite actualizar incidencias creadas previamente.

A continuación se muestra el detalle de la Incidencia/Petición creada:

- \* Código: REQ 2017-006000
- \* **Título:** SOLICITUD EXPEDICION DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
- \* **Descripción:** Buen día.

En mi calidad de Asesora de Control Interno del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo – Empresa Social del Estado, con Nit No. 800.030.924-0, ingrese al aplicativo FURAG y diligencie el formulario con todas las preguntas contenidas en las pestañas que a continuación detallo, las cuales se habilitan con mi usuario y contraseña:

Direccionamiento y Planeación

Gestión para el resultado

Evaluación

Talento Humano

Control Interno

Gestión del Conocimiento

Articuladores

Meci

Calidad

Terminada la encuesta no se habilita la opción para la expedición del Certificado como constancia de haber rendido el informe oportunamente, diferente a los años anteriores que en el momento de terminar se generaba automáticamente el certificado.

He intentado en reiteradas oportunidades, sin embargo no se habilita la opción, por lo cual el día de hoy 13 de Febrero de 2017 me comuniqué con la Función Pública, siendo atendida en la Extensión 112 por el funcionario JUAN FELIPE RUEDA, quien al exponerle el caso, amablemente me explica que en el aplicativo aun no se ha habilitado la pestaña que permite generar el certificado, la cual será habilitada el día viernes 17 de febrero.

Para nuestra entidad – Hospital La Buena Esperanza de Yumbo es de suma importancia obtener el certificado el día de hoy 13 de Febrero, por cuanto debemos rendir La Cuenta Anual Consolidada ante la Contraloría Municipal de Yumbo y uno de los documentos que debe adjuntarse al mencionado informe es el Certificado que expide la Función Pública una vez se rinde el informe MECI.